

Revista de Gandía

ORGANO DE LA DERECHA REGIONAL VALENCIANA DE ESTA CIUDAD Y SU DISTRITO

Época 3.^a - Año XXXIV - NUM. 1828

SABADO 3 DE AGOSTO DE 1935

Red. y Adm. San Francisco de Borja, 44. Telef. 246



SUSCRIPCION		
Gandía	Semestre	2'50
	Año	5'00
Fuera de Gandía		6'00

La Liga española de los Derechos del Hombre

¡¡Qué asco!!

Hace unos días, se celebró el II Congreso de la Liga Española de los Derechos del Hombre.

Suelen los izquierdistas de todo el mundo, adoptar los más pomposos nombres para disimular las mercancías más averiadas.

Nos atronan los oídos, repitiendo los nombres de LIBERTAD, IGUALDAD y FRATERNIDAD, necio es, quien no haya advertido que anhelan ser libres para atrapar a sus adversarios, como harto hemos comprobado durante el bienio funesto, en que fueron suspendidos 114 periódicos; se efectuaron exportaciones a Bata y Villacisneros, sin juicio previo y reprimidos los obreros, soliviantados por los propios izquierdistas, con crueldad inaudita, cual ocurrió en Villa Don Fabrique, Bugarra, Jeresa y Casas Viejas.

La igualdad que preconizan, es la que divide a los ciudadanos en castas, cual hubimos de observar durante el mismo Gobierno azañista, en que se disolvió la Compañía de Jesús, so pretexto de que obedecía a un poder extranjero, motivo ridículo, según todos los juristas, puesto que se trata de una autoridad espiritual, y, en cambio, apoyaba y fomentaba a la masonería, cuya dirección radica en París; respetó los sueldos de los militares retirados, negando, sin embargo, el retiro a los eclesiásticos; trató, en fin, a los católicos como españoles de tercera clase.

Y la fraternidad del izquierdismo es la que divide a la sociedad en bandos beligerantes, fomentando la lucha de clases y hace empuñar la «Star» asesina a unos ciudadanos contra otros, y engendra en el corazón de las masas odios y rencores salvajes.

Con todo, los oiréis, un día y otro día, invocar esos lemas que, en sus labios son un sarcasmo, siendo lo más extraño que aún le sigan creyendo algunos obreros, cuya inconsciencia no les permite ver la burla sangrienta de sus directivos.

Lo que ocurre con esos lemas tan zarandeados en los últimos tiempos, acontece con la Liga de los Derechos del Hombre.

Parecía natural, que al renovar la junta de dicha Liga Española, así como las delegaciones de provincia, los nuevos ligeros hubiesen protestado del atropello de los derechos de los 1335 asesinados en Asturias y de los 2952 heridos, por las turbas desalmadas, así como de los derechos conculcados por los foragidos al incendiar y asolar 1032 edificios públicos y con el robo de cuarenta millones de pesetas, del Banco de España y Bancas privadas, cuya mayor parte aún no ha sido encontrada.

Para la famosa Liga, por lo visto, nada de esto ha ocurrido, o al menos de nada se ha enterado; pero hemos dicho mal, porque en la reunión inmediata al proclamarse la nueva Junta, se trató de Asturias, no para protestar de tanta barbarie, sino para defender a los bárbaros, ya que el primer acuerdo, ha sido pedir la amnistía, que deje en libertad a la chusma encanallada, que tan macabros y repugnantes crímenes cometiera en la ciudad mártir.

A la verdad, no debe extrañar semejante conducta de la Liga, ya que es hija de la masonería, cuyo sectarismo y parcialidad, nadie desconoce. Lo inexplicable es que personas tenidas por serias,

Datos elocuentes sobre el laicismo en la enseñanza

En un reciente artículo de una documentada revista francesa leemos datos tan elocuentes sobre la enseñanza laica, que no nos resistimos a darlos a conocer a nuestros lectores.

Bien podemos afirmar que la enseñanza católica en la vecina República constituye un verdadero milagro. He aquí algunas pruebas:

Hace cincuenta años, el Estado multiplicó las escuelas hasta los más humildes pueblecitos. Doscientos mil maestros y profesores se encontraban al servicio de la enseñanza oficial.

El presupuesto de educación oficial partía hace un siglo de la cifra de 28 millones, y alcanza hoy la de 4.000 millones. Para los niños que la frecuentan, la escuela es enteramente gratuita.

Mantener al lado de un organismo tan potente la enseñanza católica, privada de todo concurso oficial, y pretender sostener su clientela, era exponerse a audaces aventuras, Y, sin embargo, los católicos no dudaron un instante en ello.

En 1881, la enseñanza pública quedó en poder del laicismo. Los católicos se dedicaron a levantar escuelas. Y veinte años más tarde asistía a ellas un millón de niños.

Vienen las leyes combistas de 1904. Son desterradas las Ordenes docentes; 13.000 escuelas quedan cerradas. Diez años más tarde, en vísperas de la guerra, se cuentan en las escuelas católicas de Primera enseñanza nada menos que un millón de niños, o sea un sesenta por ciento de la niñez francesa.

Vino la guerra, con sus consecuencias funestas, y más tarde, la crisis económica, con sus terribles repercusiones. Y aun entonces, la contribución voluntaria que se imponen las familias católicas para dar enseñanza cristiana a sus hijos es de 500 millones de francos al año.

En vísperas de la crisis, el año 1930, las escuelas católicas de Primera enseñanza, que por causa del descenso de natalidad disminuyen, cuentan 824.000 alumnos. En 1934 llegan a 940.000.

Añadid a estas cifras las correspondientes a los centros de enseñanza superior, como Institutos, Escuelas profesionales, técnicas, agrícolas, y tendréis millón y medio de niños y jóvenes educados en centros católicos.

Bien claramente ha demostrado el pueblo francés su indeclinable voluntad respecto a la enseñanza de sus hijos. Queer el laicismo resulta, pues, absurdo.

¿Y todavía querrán los gobernantes de la vecina República apoyar su laicismo docente en la voluntad soberana del pueblo?

Bien se ve que tal pretensión es una burla cruel y cinica y una evidente injusticia.

Este mismo quisieron emprender nues-

ofrezcan sus nombres a una institución tan reprochable por su odiosa protección a delincuentes más detestables, como los de Asturias.

¿Es, por ventura, que esa Liga sólo defiende los derechos de los criminales? ¿O, acaso, que las víctimas de los foragidos carecen de derechos? ¡¡QUE ASCO!!

E. O.

tro seudoredentores del año 31. Para ellos, de la noche a la mañana, España había dejado de ser católica, y por tal razón se imponía con toda precipitación y apremio la enseñanza laica.

A estas fechas ha quedado bien patente cuál es la voluntad de nuestro pueblo. Un volcán pleno de fuego no se apaga con discursos ni con mangas de riego.

La arraigada tradición católica de nuestro pueblo no podía desaparecer con los discursos más o menos grotescos de esos laicos que pululan aqueando los Pirineos.

Aplauso de cortesía

Paredes abajo, hecho escombros por obra y gracia de la piqueta demoledora, se nos viene a tierra el Teatro Principal. Sus ruinas, contempladas en la alta noche ante la mirada estática y triste de las bombillas de la calle que lloran su pena de luz a raudales, nos han movido, antes que no sean más que polvo, a dedicarle estos renglones como epitafio a su memoria. A la memoria de su vida romántica y bohemia, graciosa y cursi, como la imagen de una vicetiple.

El Principal ha muerto. Entre los mil ruidos de la ciudad y la indiferencia de todos, el viejo caserón, bella estampa novecentista, que de tantas generaciones ya idas de gandienses fué delicia y esparcimiento, ha pagado su tributo a la nueva generación en nombre de no sé qué monsergas de profilaxis e higiene. Como si él entendiese de esas cosas. ¡Se ha muerto por no oírlas!

¡Quién supiera escribir sus memorias! Las que no pueden escribirse, su pequeña historia de entre bastidores, su vida, igual a la de esas personas que han vivido tanto, tanto... que acaso no tengan nada que contar. Por eso, porque él no me ha contado nada, todo lo que no haya en esta crónica de verdad, es que lo he inventado!

Hojeando viejas páginas amarillas—secas flores de literatura—con olor a rapé y bordes carcomidos de «El Litoral» seminario científico-literario que veía la luz pública por los años 1880 y siguientes, sin encontrar noticia alguna de su inauguración, y solamente por referencias, deducí que su construcción debió ser dos o tres años antes. Allá por el año 1877. Fué en los años bobos de Pérez Galdos. Carlistas y alfonsinos, monárquicos y federales. Cánovas y Sagasta. Ministerio de Ultramar. Luz de quinqué. Falda con «polizón» y mangas de farol. Gandía con murallas y portales. Portal de San Luis, de Santo Domingo... ¡ay «delicá» de Gandía! Tram-vías de caballos y diligencias. Una plaza de toros que se anunciaban de muerte. ¡Y tan de muerte! como el que una tarde se llevara prendido por delante a Julio Fabrilo. Aquellos eran toros y éstos... éstos son otros Pérez. La pasa a buenos precios, el dinero abundante... y un teatro: El Principal.

Espéandida juventud la suya. La zarzuela española en su apogeo. Compañías de zarzuela y drama. «El salto del pasiego», «Jugar con fuego», «La bruja», «El gran galeoto». Actrices, barítonos, coristas, viejos verdes y en un entreacto la canción del «Triplili». Calvo y Vico. El cólera morbo y otros microbios; libertad, y progreso. Aparece «La Revista de Gan-

día» periódico político independiente; se publica martes, jueves y sábado. 1898. Cuba y Filipinas ya no son de España. Demócrados, palúdicos, hecho girones el traje de rayadillo desembarcan el puñado de héroes que quedaron. De espaldas a la tragedia en nuestro bonito coliseo, a las 8 noche, gran función. «La marcha de Cádiz», «La gran Vía», «La Viejecita», «Electra», «Juan José». Del Principal al Círculo o al Recreativo Gandiense. Caciquismo. Diputados encasillados. Y así... hasta que un día oyó decir la terrible noticia. Se había inaugurado en nuestra ciudad otro teatro más grande, moderno, confortable. Todavía los jóvenes de la buena sociedad que andaban buscando un motivo para encontrarse y alguna que otra compañía de zarzuela. La zarzuela de siempre; «Marina», «Alma de Dios», «La reina mora». Y por fin el cine ¡Uí, que escándalo! La Bertini con sus gestos descocados, las películas en episodios y sobre todo aquella oscuridad, no le iban y tras un amago de género infimo, cerró definitivamente sus puertas.

Refugio de todos los gatos de la vecindad, la última vez que le vimos, cuando ya tenía contados sus días, mostraba todas las señales de su vejez desolada: goteras en el cielo raso, desconchaduras, deslucidos. Pintamos de carmín la boca de su escenario oscura y desdentada de bambalinas y aún parece como que nos lanzó su última sonrisa de agradecimiento.

«La comedia é finita» como terminaba el drama de Tamayo y Baus. Fin del último acto. Mientras el telón cae lentamente y los espectadores rezagados se apresuran a buscar la salida, nosotros, entre la indiferencia de todos y los mil ruidos de la ciudad, juntamos las manos en un aplauso de cortesía a su último mutis.

P. BOIGUES SERRA

Vulgarizaremos la Reforma agraria

La nueva ley de Reforma agraria, tiene tal importancia que debe ser prontamente divulgada.

Los campesinos pobres, que son los más favorecidos por ella, ni pueden cumplir fácilmente el texto legal ni, en muchos casos, entender, a través de términos jurídicos, el camino fácil para lograr los beneficios que las actuales Cortes les han otorgado. Por eso vamos a publicar algunos artículos de fondo con un exclusivo fin vulgarizador.

Contestaremos a estas dos preguntas: ¿Cómo se puede pasar de colono a propietario?, y ¿cómo se puede ascender de bracero a colono, primero, y a propietario, después? Y aun haremos un tercer artículo estudiando el problema de las indemnizaciones, para que se vea cuán farrisaico ha sido el escándalo que en torno a ellas han movido las izquierdas.

Ninguna intención política informará los artículos vulgarizadores. La moraleja la obtendrán quienes los lean. Estamos seguros de que con exponer simplemente todas las ventajas que de la nueva ley se derivan para campesinos pobres, quedarán desvanecidas en la mente de toda persona imparcial, las sombras que han pretendido acumular las izquierdas y los diarios del bienio.

No hay obra grande que no dependa de muchas pequeñeces.

Las actividades del Sindicato Católico Femenino

Como teníamos prometido en uno de nuestros anteriores, números comenzamos hoy la publicación de la ponencia que en la VIII Asamblea desarrolló la señorita Lourdes Climent

Una indicación, que para mí constituye un mandato, es la única razón que puede explicar mi actuación en estos momentos, y en este lugar. No sólo no estoy curtida, si que apenas iniciada en estas lides. Mi bagaje literario y cultural es pobrísimo, casi nulo; sólo hay buena voluntad como en las demás instructoras del Centro de Gandía, en cuyo nombre tengo el honor de saludaros. Esta buena voluntad, con el aliento y cooperación de nuestro ilustrísimo señor Abad Párroco, y de algunas personas que son excepción entre la generalidad para comprender la necesidad de una actuación católica social, nos lanzaron en días azarosos, ha poco más de tres años, a establecer un centro instructivo en un local, donde apenas cabían estrechamente unas dos docenas de obreritas, y nos dijimos: allá va la nave quien sabe do va. El haz de tu parte lo que puedas ha sido premiado por el dador de todo bien, y hoy son centenares las obreritas de oficios varios que, sindicadas cristianamente, son pregoneras en la ciudad de los beneficios de la acción católica social.

Esta misma voluntad me trae aquí sin méritos ni condiciones para el tema que me ha sido encomendado:

«La Acción Obrerista de las organizaciones Católicas-Sociales de Señoras y la personalidad de las obreras en los Sindicatos Femeninos, según las normas de la Acción Católica.—Sus límites, su espíritu.—Reglas prácticas.—Conclusiones.»

¿Lo trataré mal? Seguramente que sí. Pues mejor: porque así humillada por obedecer indicación superior, ofreceré el sacrificio al Cielo como acción de gracias por los beneficios concedidos a nuestra obra y como oración que nuevos beneficios reporte. ¡Que Dios—ya me lo sé de memoria—no se cansa de dar!

Extraña a los de la acera de enfrente la intervención de los católicos en las cosas temporales. No sólo de pan vive el hombre, es verdad; pero sin pan no vive el hombre. Cristo te dice: ama a tu prójimo como a tí mismo; y tu prójimo no es sólo alma, es también cuerpo; tu amor, pues, ha de abarcar las necesidades de estos dos elementos. De aquí la intervención de la Iglesia en las cosas temporales. En la Encíclica «Il fermo proposito» Pío X ha escrito que la Acción Católica no excluye ninguna actividad, que en cualquier modo, directo o indirecto, pertenezca a la divina misión de la Iglesia.

¿Que el reino de Dios no es de este mundo? De aquí se podrá concluir que la Iglesia no tiene un poder directo sobre las cosas temporales, en cuanto tales; pero no que no tiene un poder indirecto sobre ellas, es decir: en cuanto están en conexión con el orden espiritual y sobrenatural.—Se dan cosas puramente temporales? En teoría seguramente que sí. Se puede afirmar que en éstas no tiene jurisdicción alguna, ni directa ni indirecta; pero hay cosa alguna temporal sobre la que no se ejerzan las actividades del hombre? Aquí está ya la intervención de la Moral y la presencia del orden espiritual y sobrenatural.

Canto a Ignacio

(SONETO)

Ignacio, esforzado Capitán fundador de la invicta Compañía, que es horror del error y la falsía, hombre a la vez y a la vez titán, ruja el Infierno, brame Satán viendo tu gloria y santa valía y viendo a tus hijos que en glorioso día mentis valiente al jansenismo dan. Ruja el infierno, brame el abismo mas, tú invencible serás vencedor, ante ti caerá el Protestantismo dando paso al Rey de Verdad y Amor; sucumbiendo a tu empuje el fatalismo del más falaz y embaucador error.

IGNACIO

REMITIDO

27-7-35.

Señor don Vicente Palmer.
GANDIA

Muy señor mío:

Por deberes profesionales he tenido que visitar la exposición de Buzelas y dicha visita, que tal vez traiga como secuela trabajo para nuestro taller establecido en Gandía y si hay comprensión para casi todos los demás de la Ciudad, hubiese terminado el incidente ocasionado al declarar usted que nuestra oferta era más cara que la otra presentada, cosa que no es cierto. Como he dicho siempre el Ayuntamiento pudo hacer lo mismo sin necesidad de cargar el muerto (como vulgarmente se dice) sobre nosotros y nada hubiese ocurrido; pero vuelve usted por su ofuscación política a querer resucitar la polémica y claro es que cuando se nos requiere nos creemos obligados a no ser desatentos dando la llamada por respuesta.

En nuestro concepto el Ayuntamiento ha terminado por donde debió empezar, desde hace tres años que en las continuas conversaciones sostenidas con los componentes del Municipio expuse mi opinión de que no podía ni debía abordarse las obras del alcantarillado sin tener resuelto el problema, de abastecimiento de aguas potables, a las conversaciones siguieron sendos escritos presentando distintas soluciones al problema todas ellas a base de los manantiales de Peñarrocha, por creer que dichos manantiales eran los únicos vistos que aparte de la seguridad del caudal, el agua era de tan inmejorables condiciones como muy pocas de las destinadas al servicio público en nuestro país.

Nuestra colaboración con los componentes del municipio, aunque haya sido desde un plano que pudiéramos calificar de oposición, ha tenido su éxito y hoy gracias a la labor continuada y constante de CITI cuenta Gandía con una de las mejores aguas de la región, que le han de colocar en el primer plano en el aspecto sanitario.

Al adjudicar el concurso sin sujetarse a la legislación vigente como ya hemos hecho constar en nuestro recurso, ha reconocido el Ayuntamiento que estaba en un callejón sin salida al no disponer de agua y ello ha sido la causa de rectificar la orientación funesta que la Corporación Municipal tenía y da motivo de felicitación para usted cosa que me complace en declarar.

Sólo he de añadir que si ha sido posible que el Ayuntamiento haya formalizado la compra del manantial con el señor Peñarrocha, es gracias a mí: legalmente el contrato no pudo hacerlo el señor Peñarrocha, puesto que según documento redactado por el Notario señor Coll, dicho manantial me fué cedido por el señor Peñarrocha, por el precio de 150 000 pesetas, es decir, el mismo precio que el ofrecido por CITI en su oferta, con ello quiero indicar que en la oferta del manantial, CITI no tenía ganancia alguna.

Al decir que el señor Peñarrocha no pudo en la fecha indicada formalizar el contrato, me refiero al aspecto legal, ya que la amistad antigua con que mutuamente nos honramos ambos, le permití formalizar lo hecho y esta declaración

le da autorización plena para el acto realizado.

Por último, la rebaja a 100.000 pesetas con pago al contado, en lugar de 150 000 pesetas con pago en cuatro años, me parece lógica, dado el deseo que tiene el señor Peñarrocha de no alargar los contratos con un aplazamiento en el pago y ello demuestra que si el Ayuntamiento hubiese adquirido el manantial antes del concurso, eliminando del mismo la condición de presentar el manantial y haciendo presente que el pago de las obras sería al contado, como sucede con la adjudicación hecha, el ahorro hubiese sido de tanta importancia que haría resaltar más aún nuestro punto de vista.

A esta orientación, debía seguir el Ayuntamiento otra en el orden social, si es que desea ponerse en contacto con el pueblo, sabe usted señor alcalde que en la oferta de CITI se asignaba al peón el jornal de 750 pesetas en semana de 44 horas o sea 8,18 pesetas por jornada de 8 horas, es lógico que si la democracia se fundamenta en la defensa económica del que menos tiene, usted en lugar de soslayar la defensa del obrero gandiense debieron haber tenido en cuenta la situación favorable que representa para el mismo esta alza de los jornales, sobre todo cuando no costaba al Ayuntamiento cinco céntimos, esperamos que así lo harán, pero sin hacer uso de la condición sexta de la oferta aceptada, que podría costarle al Municipio más de 100 000 pesetas pues en esto como en todo el concurso, no han dado ustedes importancia a lo que puede perjudicar a la Hacienda Municipal o a un tercero que en este caso son los obreros de Gandía.

Para terminar, deseo informarle que haremos público el recurso presentado al Ayuntamiento, así como también la demostración del error de ustedes al insistir en que la oferta más barata no ha sido la que ustedes indican y como no es nuestro ánimo rozar la política en este incidente, remitimos todos los antecedentes a los distintos periódicos que se publican en Gandía para que a todos les llegue nuestra sugerencia y la inserten si es que lo estiman oportuno.

De usted atto. s. s.

q. e. s. m.

R. ESCOBAR

SE HACEN
persianas rollables para miradores y ventanales a precios muy económicos.

Carpintería de

RICARDO CRNELLA
San Francisco de Borja, 17

JOSE SANJUAN NAVARRO
DORADOR

Cervantes, 28

OLIVA

CARTA - ABIERTA

Gandía 30 de julio de 1935
Sr. Director de «REVISTA DE GANDIA»
CIUDAD

Muy señor mío:
Dado el interés creciente de la opinión pública en todo lo que se relaciona con el plan de Reformas de la Ciudad, esta Alcaldía se propone ir dando notas a la Prensa, para la mayor publicidad de todas las cosas que a dicho plan se refieren, las que V., como Director de ese periódico, podrá publicar cuando las juzgue de interés.

Hoy transcribo, adjunto, la contestación de esta Alcaldía al escrito de conclusiones de la Asamblea obrera.

Saludo a usted atentamente,

V. PALMER

Contestación de la Alcaldía al escrito de conclusiones aprobadas en la Asamblea de Sociedades obreras, celebrada en la noche del 19 del corriente mes en el Teatro Serrano

Esta Alcaldía ha recibido el escrito de esas Sociedades obreras, fecha 27 actual, en que se especifican las conclusiones aprobadas en la Asamblea celebrada en el Teatro Serrano la noche del 19 del corriente mes.

Esas aspiraciones, según el citado escrito, son cuatro, con relación a las obras de carácter público, que se concretan así:

- 1.º Control de esas Sociedades en la contratación de obreros.
- 2.º Jornal mínimo de 750 pesetas diarias.
- 3.º Jornada de 44 horas semanales.
- 4.º Que se dé comienzo a las obras lo más pronto posible.

A esto contesta la Alcaldía expresando con claridad su pensamiento en esta forma:

1.º Las Sociedades obreras que piden el control en la contratación de personal han tenido ocasión de conocer directamente, y de una manera terminante, el criterio contrario que sobre la cuestión tiene la Casa constructora, y esta Alcaldía tiene el deber de encajar la contratación por el camino legal.

La contratación obrera pues, en cuanto dependa de esta Alcaldía, centralizará en la Oficina Local de Colocación Obrera, de cuya lista de parados podrá la Casa constructora tomar los obreros que necesite, si bien hay que señalar que tampoco este procedimiento es obligatorio, pues la legislación social no deja lugar a duda sobre la libertad de contratación.

2.º En cuanto a los jornales y horas de trabajo, esta Alcaldía ha hecho publicar, para conocimiento de todos, los que legalmente están en vigor para Obras Públicas, y a ellos habrán de atenerse obreros y contratista.

Estos jornales son, para albañilería, los siguientes:

Oficial de 1.ª	11 00 pesetas
» 2.ª	10 50 »
Peón 1.ª	8 50 »
» 2.ª	8 25 »

Jornada, 44 horas semanales.

Para los demás oficios, tienen cada uno sus salarios distintos, y los obreros braceros sin oficio determinado, 6'50 pesetas diarias.

Para estos braceros, como para todos los oficios, con excepción de los albañiles, la jornada es la legal de 48 horas semanales.

3.º En cuanto al comienzo de las obras, nadie como la Alcaldía ha puesto tanto empeño en ello, y hasta ahora no ha sido posible trabajar más que en el derribo del Teatro Principal, a pesar de la buena disposición de la Casa constructora.

Tenemos la promesa de que en esta misma semana empezarán las obras del Alcantarillado.

Esta Alcaldía ha de procurar, con todo interés, dar a las obras todo el impulso que sea posible, por lo menos hasta el mes de noviembre, en que se aliviará notablemente el paro obrero.

Resumiendo estas explicaciones, esta Alcaldía quiere dar la seguridad a esas Sociedades obreras, de que para todas las reivindicaciones que encajen dentro de las leyes, nunca tendrán necesidad de adoptar ninguna actitud violenta y es de esperar que en todos los afiliados se impondrá un espíritu de comprensión y colaboración dentro de la legalidad, en beneficio de los mismos obreros y de la paz y prosperidad de Gandía, por lo cual todos estamos obligados a propugnar.

Gandía 30 de julio de 1935

El Alcalde, V. PALMER

TRASLADO

Por mejora de local, la farmacia de **MIGUEL PEREZ** instalada en el Paseo de las Germanías, n.º 13, se trasladada al n.º 11 de este mismo Paseo.

Francisco Cuquerella López

Medicina General.—Cirugía.—Rayos X.

CLINICA Y DOMICILIO: GARCIA HERNANDEZ, 2, 1º

EL ARCO IRIS

El arco iris aparece en los cielos después de las tormentas. Toca la tierra y llega a lo más alto del firmamento.

Es bellissimo por sus matices y forma un sublime y magnífico lezo de unión entre el cielo y la tierra.

Está compuesto de siete colores, siendo el blanco la suma de todos ellos.

Lleva en sí el arco iris un número incalculable de brillantes y cristalinas gotitas de agua.

El iris es el triunto del sol sobre la tempestad.

Si por un momento se oculta el astro del día, pierde el arco iris su brillo y su riqueza, sus colores tan alegres y vivos palidecen y acaban por desaparecer.

La santidad viene del cielo y toca la tierra, ya que para ser uno santo se requiere la voluntad del hombre y el concurso de la gracia de Dios.

La santidad viene muchas veces tras las borrascas de la vida que tanto aleccionan y desengañan. Diganlo, sino, los Agustinos, las Magdalenas, las Samaritanas y tantísimos hijos pródigos a quienes la infinita misericordia de Dios abrió las puertas del perdón.

Hermosa, sublime es la santidad, como el arco iris. Como estrellas brillarán los Santos en la celestial Jerusalén y como astros de primera magnitud resplandecen en el cielo de la Iglesia.

Y así como el arco iris es lazo de paz entre el cielo y la tierra, la santidad une a los hombres con Dios; sube el hombre a la cumbre de la perfección con sus virtudes heroicas y baja Dios a la tierra, llenándola de bendiciones por mediación de los justos.

El iris está compuesto de siete colores como el alma de los Santos está adornada con los siete Dones del Espíritu Santo.

Y a la manera que la suma de los siete colores nos da el blanco, la suma y ejercicio de las virtudes se muestra en la pureza de vida.

Las innumerables gotitas de agua en que se refractan los rayos solares para formar el arco iris son adecuada imagen de los actos buenos que forman el hábito de la virtud en el alma.

También la santidad de los hombres significa el triunto de Jesús, sol de justicia sobre Belial.

Y así como la razón de la existencia del arco iris la hallamos en el sol, si se le eclipsa al hombre el Sol divino de la Gracia por el pecado, pierde el brillo de las virtudes y desaparecen los fulgurantes resplandores con que se distinguen los hijos de Dios de los hijos de las tinieblas.

JUAN DE VAL

EL DESGASTE DEL PODER

El Poder y el mando desgantan y quitan fuerza, cuando se emplean como instrumentos de medro personal o como satisfacción de mezquinas ambiciones de partido. Pero cuando el Poder público se ejerce noble y dignamente para el bien de la Patria, poniendo al servicio del interés colectivo el esfuerzo de cada día, el sacrificio de cada instante, el tributo del corazón y de la mente; cuando se ejerce para beneficio de un pueblo noble, honrado, que siente muy honrado y piensa muy alto, entonces se puede aumentar la popularidad y aumentar el entusiasmo.

Gil Robles

ARROCES, CACAHUET. Y ALUBIAS

MOLINO DE LA ESPERANZA

a cargo de

ANTONIO FONT BONO



ARROZ MARCA LA VALENCIANA



APARTADO DE CORREOS. 7 TELEFONOS 44 Y

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS: ANTONIO FONT

Tabernas de Vallidga

Los baños de sol pueden ser hasta mortales

Dice el Inspector provincial de Sanidad de Vizcaya:

Este año, como en anteriores, empieza ya a tenerse noticias, de procedencias diversas, de los desastres ocasionados por los baños de sol tomados a destiempo y sin medida.

Conviene que llegue a conocimiento de todo el mundo que los baños de sol pueden proporcionar grandes beneficios a la salud y pueden ocasionar accidentes graves e incluso la muerte. El sol es como un medicamento muy activo, hasta el punto que los médicos de todos los países se preocupan y estudian sus indicaciones y contraindicaciones y la medida de sus dosis. Es tan insensato exponerse a la radiación solar sin consulta y sin norma, como tomar digital, estricnina o arsénico, pongamos por ejemplo, sin saber si conviene y sin graduar las dosis.

Los baños de sol no convienen a todas las personas, y aún aquellas que los necesitan, tienen que dosificarlos y saber que todos los momentos no son a propósito para tomarlos. Hay muchos estados internos que, a veces, los interesados no conocen ni sospechan, en que los baños de sol pueden producir muchos trastornos. Guiarse exclusivamente por el snobismo, por el deseo de broncear la piel, es una verdadera imprudencia temeraria.

Los baños de sol no son una práctica inocente, sino una medicación natural muy activa, y, por lo tanto, nadie que estime su salud debe emplearlos sin consultar a su médico y seguir las normas que se le tracen.»

RAMON BERTO

Consignatario - Agente de Embarques

Telegramas: BERTO - Gandia

Teléfono, Grao (caballete) núm. 34

Teléfono, Gandia (despacho) núm. 28

Despacho: Canalejas, 5, GANDIA

Recomendamos a nuestros lectores esta Agencia de Embarques

Nuestros Sindicatos

El lunes 21 se reunió en Junta General Ordinaria, el Sindicato de Oficios Varios, para dación de cuentas del primer semestre 1935.

Cambiamos impresiones con las que habían asistido a la Asamblea de la Confederación y quedamos sorprendidas de la intensa labor que se llevó a cabo en tan pocos días.

Ultimamente hemos recibido las «Conclusiones» a las que deseamos ajustarnos para bien de todos y particularmente por el bien moral y material de nuestras queridas obreras.

La sección de Aprendizis tendrá su reunión mensual el próximo domingo, día 4, a las diez de su mañana. Tenemos muy buenos objetos con que obsequiar a cuantas pequeñas asistan, pues dado lo sofocante de la estación, merecen premio las que se reúnan.

De la Delegación Provincial de Trabajo hemos recibido una comunicación sobre las últimas disposiciones del Ministerio de Trabajo. Agradecidas y... manos a la obra. Apesar del calor, queremos cumplir como los primeros.

SAGRARIO

Peregrinación a Zaragoza y a Lourdes. Del 1 al 6 de Septiembre termina el plazo de inscripción el 15 del actual. Detalles en este Centro de Obreras.

CLINICA de GARGANTA, NARIZ Y OIDOS DR. J. FUSTER MARTI

MAYOR, 36 Consulta diaria de 9 a 1.

INTERESANTE PARA IMPORTADORES, EXPORTADORES E INDUSTRIALES

La posición de Alemania frente a la economía mundial

El entorpecimiento originado por los convenios de compensación bilateral (clearing)

En vez de secundar los esfuerzos alemanes, pasó parte de los estados acreedores a la adopción del sistema de intercambio compensado, asistiendo con ello un nuevo golpe al comercio mundial. Estos convenios no sólo han reducido al comercio exterior alemán a un estado de extrema inanición, si no que, para el colmo de males, ha determinado el retraimiento de compradores extranjeros por lo enrevesado de los trámites burocráticos. Además, han desvirtuado el crédito alemán, vinculado en el acabado de materias primas, y anulado casi del todo el crédito de que consuetudinariamente disfrutó el comercio alemán de importación. El plazo de tres meses quedó sustituido por pago contra documentación de embarque, e incluso hay que anticipar a menu lo fondos a cuenta de las venideras liquidaciones de intercambio. Finalmente han cohibido esos convenios extraordinariamente el espíritu de iniciativa.

Debido a tales dificultades, ha ido encojiéndose cada vez más el comercio internacional, tanto en importación como exportación. Parece particularmente estrambótico el proceder de gobiernos extranjeros que con el fin de restablecer el equilibrio de su propio balance de pagos, no ven otra salida que la de impedir a sus propios connacionales seguir vendiendo a Alemania, como éstos gustosos querían, en vez de acudir al único recurso viable, o sea, el de fomentar la importación desde Alemania. Consecuencia ineludible del trato bilateral, derivado de los convenios compensatorios, es que Alemania se quede, a cambio de su exportación, cada vez con menos divisas libres que la permitiesen comprar en países a su elección. Particularmente hace falta divisas para comprar a países de su elección. En su consecuencia, se presenta para Alemania la situación forzada no menos absurda, de que se le aplique a ella también, en sus tratos con estos países, la norma del intercambio de compensación recíproca. Cuanto más convenios de esta índole existan entre los diferentes países, tanto más queda cohibido el libre tráfico, única esperanza para reanimar el comercio mundial.

No es por mala voluntad de Alemania sino por algo que intrínsecamente resulta de la índole misma de este sistema de reciprocidad bilateral, si la política de autodefensa, definida en el Plan Nuevo, ha de ser, de unos efectos revulsivos sobre lo consuetudinario en el comercio internacional. No le queda a Alemania otra opción sino la de proporcionarse sus materias primas allí donde las pueda adquirir por el intercambio con géneros alemanes.

Lamentamos, que en el plan de este desarrollo el traficante lanero inglés, hasta el presente nuestro proveedor de lana sudáfrica haya de quedar eliminado, por no poder comprar ya lana alguna sino directamente del África del Sur, por el sistema de intercambio con géneros alemanes.

Lamentamos, que el tratante lanero australiano no pueda ya colocar su lana en Alemania, por no haber acertado a atemperarse su agremiación al sistema de compra directa de género alemán.

Lamentamos, no poder comprar ya el algodón de su mayor productor mundial, los Estados Unidos de América, sino que hayamos de abastecernos de países, a los que nunca habíamos acudido todavía para tales menesteres.

Nadie más satisfecho que nosotros, si hubiese manera de abandonar procedimientos tan arcaico y volver al ejercicio del libre tráfico del tiempo pasado. Mas, en tanto esto no ocurra, nos veremos obligados, por razones de autodefensa, a echar en el platillo de la balanza, con todo su peso, nuestra condición de consumidor de materia prima, y no comprar sino allí, donde se esté dispuesto a adquirir género nuestro.

Del discurso pronunciado por el Dr. Schacht, en la Feria de Leipzig

¡Ellos, pueden matar!

No ha sido en ninguno de esos países dominados por el fascismo, entendiéndose por fascismo todo régimen opuesto al sistema democrático.

Ha sido en Méjico, sucursal americana de los soviets, en ese Méjico socialista y ateo hacia el que van las miradas enternecidas de nuestros revolucionarios.

Un español llamado Enrique del Río murió en la cárcel de Querétaro víctima de los malos tratos de los carceleros y del gobernador de la prisión.

Su muerte no ha producido ningún estruendo. Como no se trata de un comunista alemán ni de una de esas hienas que actuaron en Asturias, el asesinato carece de importancia.

Para los fusilamientos de Rusia, lo mismo que para los crímenes que cometen los sicarios de Méjico, nuestros enemigos de la pena de muerte, tienen los máximos respetos.

Poder matar sin escrúpulos es el primer privilegio de todo Gobierno rojo.

SE VENDE

BILLAR nuevo con dos juegos de bolas de marfil y demás accesorios y una BIBLIOTECA con valiosas obras todo ello procedente del Círculo Recreativo Gandiense.

Razón: Paseo Germanías, 11, Gandia

El lenguaje de los profetas

Hablando de Josué una noche en casa de Cuvier, un célebre astrónomo, se burlaba de aquel patriarca hebreo, quien, en medio de su inspiración ordenó al Sol que se detuviera, cuando en su calidad de profeta, debía saber que sólo la tierra es la que se mueve.

—Amigo mío—le preguntó Cuvier con suave sonrisa—: ¿A qué hora amaneció hoy?

—Hoy ha salido el Sol a las siete y cuarenta y tres minutos, y se ha puesto a las cinco y once minutos de la tarde.

—¡Salir! ¡Ponerse!—exclamó Cuvier.— ¡Cómo! ¡Eres astrónomo célebre, te tienes por un semidiós y más que un profeta, y con todo eso dices que el Sol sale, se pone, cuando la tierra es la que se mueve!

—Empleo, como todos, las expresiones corrientes consagradas por el uso—respondió el astrónomo.

—Entonces, no te burles del profeta, que hacia como tú—replicó Cuvier en tono seco, que no admitía réplica.

LA PEREZA

La pereza es una madre desnaturalizada que deja morir de hambre a sus hijos.

La pereza es el ovido de la vida.

La pereza es la clave de la pobreza.

La pereza gasta la vida, como el moho consume el hierro.

La pereza anda tan despacio que la alcanza la pobreza.

La pereza todo lo dificulta: el trabajo todo lo facilita.

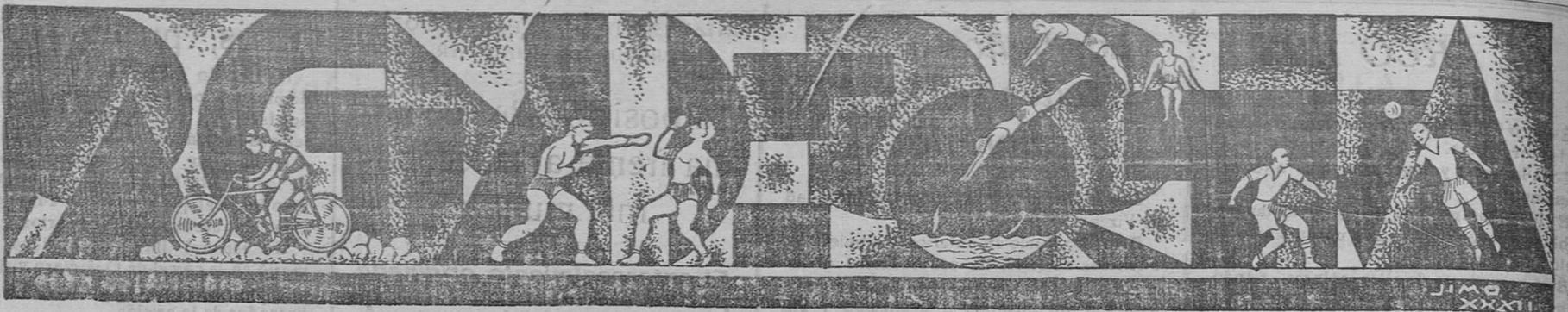
La pereza inhabilita más talentos que los que desarrolla la actividad.

La pereza embota las armas con que pudiera ser combatida.

La mano perezosa produce la indigencia; la diligente, produce la fortuna.

El perezoso quiere y no quiere al mismo tiempo.

El buen católico no se contenta con los actos de piedad. Se entrega a las obras de apostolado y con espíritu de sacrificio. El Catecismo, las Escuelas confeccionales las obras de juventud, las necesidades de Culto y Clero, exigen abnegación, trabajo, desprendimiento y celo.



SOBRE LO LEIDO

Un cuento de Calleja

Como yo y mi compañero en vez de escritos deportivos lo que hacemos son cuentos de Calleja, según dice en «El Momento» «Lasiaper» en sus líneas del lunes, permítanme lectores que titule lo presente con tamaño encabezamiento, aunque bien pudiera ocurrir que notaran que lo que de ello tiene y lo que saben de chino andan por mismísimos senderos.

Pero si no es cuento, si viene a cuento con las circunstancias y comenzando por lo primero, como ya dijo un tal fulano de cual, le voy a decir al distinguido «Lasiaper» lo cuánto que representa el tema de su colaboración, porque sin quererlo viene a ser el objeto para que yo, actuando de sujeto, alcance mi fin. En una palabra contribuye a ayudarnos para completar esta incansable «Página» en estas épocas en que por motivos conocidos la materia se hace difícil, aunque no se debe tergiversar y querer comprender que sin su accidental escrito no hubiéramos completado la «Página», ya que a lo largo de tantos años hemos de sobra patentizado lo que otros más capacitados (?) dejaron por demostrar. ¿No cae aún? Pues en pocas palabras le haré caer: Aun no hemos llegado a tal grado de agotamiento para recurrir a la inserción de cualquier anuncio.

Manifestada nuestra inferioridad, vayamos al asunto y aclaremos lo que «Lasiaper», aun pretendiéndolo, no aclara. Comienza haciendo una ostentación exigera de imaginación (ne imagina ocupando un alto cargo en la actual directiva del Gandía) y yo he de añadir que o esto es gran realidad o no sabe leer—perdón, ha salido un poco violenta la cosa, pero... a lo hecho, pecho—porque decir que mis últimas líneas las titulaba «Leyendo escritos» me induce a creer en una de ambas opiniones (Si me permiten un metro les señalaré la distancia exacta que media entre «Leyendo escritos» y «Sobre lo leído»).

Pero no crea «Lasiaper» que voy a salir del paso con una quirotada de éstas, como hace él al decirme lo que entiende por Campeonato Amateur, no, aún en situación de inferioridad aspiro a contestar como las reglas y condiciones del motivo o pregunta exigen y repasando punto por punto me permitiré, al desecharlos, intercalar a su tiempo alguna que otra coma (aunque en el modelo a que me refiero no la encuentre).

Comienza acusándome de que «enjuicio como me viene en gana su escrito» y sobre este particular tengo algo así como un pequeño presentimiento de que el mayor culpable será él, pues si al escribir lo hubiera hecho en el sentido estricto de la verdad, en vez de las medias palabras que emplea; se hubiera evitado el que yo cogiera el gato por una de las patas con que él no contaba.

Continúa diciendo que «me ha molestado por lo visto el que Unión Levantina quieren meterse tan altos». Antes he pedido un metro, ¿no me facilitarán ahora una linterna, o cosa que se le parezca, para buscar la concordancia y la forma de conjugación de la frase reproducida? No... no es necesario; me parece que va a ser inútil; es improbable encontrar semejantes «animales»—eh, Lasiaper?—en esas esferas. De todas formas si alguien posee un potente reflector puede entretenerse en la busca y captura de esas cosas... para alguien desconocidas. Yo, por mi parte, sólo puedo garantizarles que tienen música para rato. Pero no salgo del paso con la quirotada, ya le he dicho que no quiero eludirle en ningún momento con alguna de ellas. A mí no me molesta, Lasiaper, el que Unión Levantina quiera meterse tan alto (¿Se escribe así?), lo que me extraña es que, para subir tanto, baje al Gandía.

«Y le lanzo dos conclusiones» continúa replicando. Bueno, hasta el lunes sabía que

DE LA ASAMBLEA

PORVENIR

Es ley suprema del orden, «Un lugar para cada cosa y cada cosa en su lugar».

Tuvo lugar el jueves la anunciada asamblea del C. D. Gandía, fecha la de primero de agosto, incompetente a todas luces para lograr una nutrida concurrencia, máxime en el verano que corremos en que el calor se deja sentir más que en otros e invita, en consecuencia, a dispersarse.

Por el reducido número de asistentes, grande en relación a vaticinios, se acordó aplazar dicha asamblea a el próximo lunes.

Nuestro comentario se reduce a que tampoco nos parece acertada la fecha a que se ha dilatado, por cuanto no es aventurado el afirmar que se tendrá un parecido éxito.

Todo ha sido, a nuestro juicio, un error de fecha, primero septiembre estimo hubiera ido mejor y todo sea que a fuerza de dilatarse se llegue a ella.

Mientras, los aficionados verdad van comentando y esbozando planes para la próxima temporada.

Ahora bien, que según noticias, la idea esbozada de vincular en cincuenta incondicionales la vida del club, los cuales corren, en virtud de su afición, los riesgos económicos del mismo, juntamente con otro apoyo que de momento es preciso silenciar, nos parece la forma más viable, sobre todo para aquellos socios que titularíamos «amenazantes» por cuanto al menor motivo intentan darse de baja; ya que de esta forma tendrían que pasar por taquilla.

Sea de ello lo que fuere, quede en el ánimo de la verdadera afición que el fútbol en Gandía no debe fenecer.

ACTUALIDAD

se lanza el disco, la jabalina, el peso, la barra, los platos a la cabeza de otro, las «perras» al aire en el Amateur, etc.; pero que las conclusiones también pueden seguir idéntica trayectoria, eso, la verdad, lo ignoraba yo. Pero la cosa tiene facil enmienda:

En lugar del verbo lanzar colocan el verbo pedir en la frase de mi amigo «Lasiaper» y la solución está cumplida; para el caso es lo mismo... sólo que la significación es por entero contraria. Yo le pido las conclusiones, no soy quien se las lanzo; el Sr. «Lasiaper» es quien me las ha de dar, o escribiendo como él escribe (que no es poco escribir) quien me las ha de lanzar. (Fíjense a ver si podemos averiguar qué marca establece.)

Y «esas conclusiones—me dice—son tan altas de sentido que no tiene más remedio, que responderme». Respetando las ideas de cada uno, como dicen las modernas teorías, creo que a unas palabras se les contesta u objeto cuando la sensatez y el sentido de las mismas lo requieren; pero, en caso opuesto, si carecen de estas propiedades, el mayor de los desprecios es silenciar el efecto. (Anótese, señor «Lasiaper», esta frase por si algún día le encuentra aplicación, por si en alguna ocasión próxima o lejana silenciara yo sus maravillas literarias.)

Y vayamos con la quirotada que intercaló «Lasiaper» en su «Aclarando». Esto de «Aclarando» ya he dicho antes que sólo figura en el título, porque decirme que «a eso que tiran perras al aire es lo que entiende por Campeonato Amateur» no me aclara absolutamente nada. Un pelotari, por ejemplo, cuando la pelota le viene a bolea puede permitirse cualquier malabarismo cómico, siempre que la devuelva reglamentariamente no perdiendo la jugada; pero si por intentar el malabarismo pierde el tanto, incurre en el mayor de los ridículos. Algo así es lo que le ha ocurrido al señor «Lasiaper»: No está mal que en algunas ocasiones exteriorice su buen humor en derivaciones acertadas; pero que a continuación añada «sin comentario» da bastante que pensar; o es que elude, defendiéndose, la respuesta, o es que lo que elude es desenvolverse, en defensa nuestra, el significado de la frase, porque pudiera sernos desoídos; pero entre los dos puntos creo ir mejor encaminado inclinandome por el primero, porque de otra forma no comprendería cómo después de decirme que

en vez de escritos deportivos lo que refiero son cuentos de Calleja, que mis apreciaciones son equivocadas y que escribo sin sentido, saliera a última hora con un rasgo de buena voluntad y queriendo encubrir defectos que creo ignorar. En fin: ¿Hay algún lector capaz de «tirar «perras» al aire? ¿Muchos? Pues todos (no sé si hay exclusiones) pueden participar en el Campeonato Amateur.

Cuando yo le preguntaba al señor «Lasiaper» qué entendía él, o quien se lo dictase, por Campeonato Amateur, estaba muy lejos de suponer el que escribir al dictado en temas como el suyo fuese un descrédito. Antes al contrario... ¡Si hasta parece un lujo eso de simular *intervius!*

Para que comprenda el significado de las palabras diré al repetido «Lasiaper» que una cosa es que a Unión Levantina le pueda interesar estar en buenas relaciones con el C. D. Gandía en el caso de participar en el Campeonato Amateur y otra que dependa exclusivamente de él.

En fin, por hoy basta, recojo trastos y a preparar las piezas para mejor ocasión. A mí me ha ocurrido en esta jornada lo que a aquel pescador de categoría, que mientras esperaba el trabajo en la caña grande, se entretiene con otra pequeña, divirtiéndose con los pequeñuelos que merodeaban, la carnada atrayente de la otra.

En otras razones, no podrá censurarme «Lasiaper» de orgulloso. En la actuación me he expuesto un poco. He bajado del, relativamente, alto nivel que me encuentro y me las he entendido con un mozalbete que iba tirando «perras» por la calle (¿querrá participar también en el Amateur? No tenía el porqué molestarme: quedando bien, nada ganaba ni el otro perdía, y en caso adverso me exponía a mucho en provecho del otro pero la suerte está echada. A lo hecho, pecho. Y en estos días de calor bien viene una expansión. Ahora me subo otra vez a mi posición.

MENA

TENNIS

La final de la Copa Davis en la que Estados Unidos intentaba desposeer a Inglaterra del citado trofeo concluyó con la rotunda victoria de la última por 5 victorias a 0.

Los británicos continúan, por tanto, en la posesión de la Copa.

DE BOXEO

El Club de Boxeo y Sports ha organizado una velada de boxeo, en Oliva, para el día 4 de Agosto, y en la cual tomarán parte de este Club los boxeadores:

ENRIQUE CAMARENA
JOSE LEON
JESUS MAÑO

Esperamos de estos muchachos un triunfo como el de siempre y un gran entusiasmo en la ciudad de Oliva.

AVISO

El lunes, día 5 de Agosto, junta general a las ocho de la noche, en la calle Alfaro número 51.

Asuntos a tratar, varios.

Por la Directiva
Ms. X. B.

Junta General Ordinaria

Esta reunión que Club Deportivo Gandía tenía anunciada para el día del jueves último, no tuvo realización a causa del reducido número de socios que acudieron a la convocatoria. Se acordó aplazarla para el lunes a la misma hora, o sea, a las diez de la noche. En esta reunión se elegirá la Junta Directiva que se encargue del gobierno del Club en la temporada 1935-36.

CICLISMO

Mañana, 4 de agosto, y organizada por la Sociedad Ciclista Vitoriana, de Vitoria, se correrá la I Vuelta a Alava, en una sola etapa, sobre un recorrido de 170 kilómetros. Los corredores atravesarán la ciudad de Vitoria tres veces. Son muy importantes los premios en metálico.

Después de la XXIX Vuelta a Francia

Los corredores italianos que abandonaron la gran ronda francesa, Cipriani, Bergamaschi, Martano, Di Pacco, Giacobbe y Rimoldi, han sido suspendidos en todas sus actividades deportivas por la Federación Italiana. En cambio se han librado de esta sanción Camusso, Bertoni y Vignoli que también se retiraron.

ATLETISMO

Los campeonatos vizcainos

La segunda jornada de los campeonatos vizcainos de atletismo dieron los siguientes resultados:

- 200 m. lisos: Cruz, 23 s.
- Lanzamiento de barra: Errausquin, 34 40 m.
- 400 m. lisos: González, 53 s. (record de Vizcaya).
- 800 m. lisos: Mediavilla, 2 m. 17 s.
- 5.000 m. lisos: Pelayo García, 17 m. 38 s.
- Lanzamiento de jabalina: Errausquin 39'03 m.

Ante los juegos olímpicos

El presidente de la Liga Amateur de Nueva York, se ha manifestado opuesto a que los Estados Unidos envíen delegación olímpica a Berlín, por la diferencia de tratos a arios y no arios.

FUTBOL

El domingo concluyó la promoción catalana en la que se han clasificado para continuar en el grupo Superregional el Girona y el Badalona. En tercer lugar queda el Granollers, sin clasificarse, con un punto de diferencia del Badalona.

CAJA DE PREVISION SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión, con jurisdicción en las provincias de Alicante, Castellón y Valencia entidad Benefica por R. D. de 24 de Junio de 1922 y Comarcana de Crédito Marítimo.

OFICINA CENTRAL DE VALENCIA: AVENIDA DE NICOLAS SALMERON, 10 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

SUCURSAL EN GANDIA: PASEO DE LAS GERMANIAS, 26

CAJA GENERAL DE AHORROS

(Bajo el protectorado y tutela del Estado por R. O. de 24 de Junio de 1928 y 16 de Enero de 1931.)

INTERESES QUE ABONA

Cuentas a la vista	1'50 %
Libretas a la vista	3'00 %
Consignaciones a 6 meses	3'50 %
Imposiciones a plazo de un año	4 %

(Estos intereses son los máximos permitidos según Orden Ministerial de 26 de Diciembre de 1934; Gaceta del 31.)

Delegación de la Caja Nacional contra el paro forzoso del seguro de accidentes del trabajo

SUCURSALES -- **Alicante:** Mendizabal, 19. - **Alcoy:** Anselmo Aracil, 25
Alicante: Caja de Ahorros y Monte de Piedad. - **Castellón:** Mayor, 19
Denia: Plaza Constitución, 18 - **Elche:** Conde, 4. - **Játiva:** Diputado Villanueva, 39. - **Orihuela:** San Agustín, 5. - **Villena:** Paseo de Chapí, 30.
 AGENCIAS Y DELEGACIONES en los principales pueblos de las provincias de Alicante, Castellón y Valencia.

CAJA DE AHORROS Y SOCORROS Y MONTE DE PIEDAD DE GANDIA

REALIZA LAS OPERACIONES SIGUIENTES:

- Imposiciones semanales en libreta al 3 por 100 de interés al año, hasta 20.000 pesetas.
- Cuentas corrientes en libreta al 1 y medio por 100 de interés al año, a la vista.
- Depósitos voluntarios sin interés para retirar, a la vista.
- Imposiciones a plazo fijo. Láminas al 4 por 100 de interés al año. Minimum 250 pesetas. Y libretas de Ahorro infantil.
- Préstamos con garantía hipotecaria al 6 por 100 anual con devolución a plazo
- Cuentas de crédito con garantía hipotecaria al 6 por 100 anual.
- Préstamos con garantía personal al 6 por 100 anual.
- Préstamos sobre ropas y alhajas al 5 por 100 anual.
- Venta de guano y primeras materias para abonos, garantizados.

HORAS DE OFICINA: TODOS LOS DIAS LABORALES DE 9 A 1
 DESPACHO DE ABONO: DESDE LAS 7 DE LA MAÑANA HASTÁ LAS 6 TARDE



POMADA DE NTRA. SRA. DE LA LECHE

Tratamiento eficaz de la mamitis. Tumores de pecho, pelo de teta, represas de leche.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS GANDIA

PASTOR



COCINAS ECONOMICAS PARA LEÑA Y CARBON

ARTICULOS PARA CALEFACCION
 ESTUFAS PARA CARBON Y LEÑA, ELECTRICOS Y PARA PETROLEO
 SALAMANDRAS, BRASEROS, CALORIFICOS REJUELAS
 PRECIOS SIN COMPETENCIA

MAQUINARIA Y MATERIAL ELECTRICO DE TODAS CLASES

José Sendra Mengual

Aparatos radio de las mejores marcas, instalaciones completas para riegos, venta y reparaciones de motores y transformadores.

PASEO DE LAS GERMANIAS
 TEL. 279 GANDIA

BANCO HISPANO AMERICANO MADRID

PLAZA DE CANALEJAS

Capital autorizado	200.000.000 pesetas
« desembolsado	100.000.000 »
Reservas	64.916.000 »

Sucursal de GANDIA, Paseo de las Germanias, 25 Teléfonos 78 y 93

ESTUDIANTES DEL BACHILLERATO

Repaso de Asignaturas.
 Preparación para el ingreso.
 Profesor especializado.

Informes en la IMPRENTA de "REVISTA DE GANDIA"

LEA Vd. ANUNCIESE EN REVISTA DE GANDIA

Licores, Cremas, Coñacs, Champany en casa
 F. DIAZ, Germanias, 8 y Cruz, 9

ANUNCIESE EN REVISTA DE GANDIA

MARMOLES SANTIAGO FERRER

Prado, 19 GANDIA

Arte sobre mármol y piedra, en especial el lapidario y panteónico. Aparatos modernos electromecánicos para el corte y pulimento del mismo. Estok de los más exóticos e importador directo del Naconal Macael. **PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS PARA TODA CLASE DE TRABAJOS.**

EDICIONES CINEMATOGRAFICAS ESPAÑOLAS, S. A. (E C E)

Capital: 1.050.000 pesetas

Sociedad mercantil e industrial dedicada a la producción nacional de cintas comerciales, artísticas y culturales de elevado carácter moral.

Capital de producción garantizado
 ¡SUSCRIBID ACCIONES E C E!

LOTERIA NACIONAL

La suerte gorda, en Gandia

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado anteayer en Madrid fué agraciado con el «gordón» el número 26643, expedido en la afortunada administración de doña Pilar López, calle Mayor, de esta ciudad, y adquirido, con todos los números de la misma decena, por Vicente Alemany, el «jorobadito» del Grao, vendedor ambulante de dicha Administración. Tanto doña Pilar López como el Vicente Alemany, no se han reservado la más pequeña parte del número premiado; pero tienen la satisfacción de repartir a sus clientes CIENTO NUEVE MIL QUINIENTAS pesetas entre el «gordón» y las aproximaciones.

El conocido pintor mural señor Negre llevaba tres décimos y le han tocado 30.000 pesetas. Al corneta de carabineros del Grao, 10.000 pesetas; a otro carabinero, enfermo desde hace dos años, 10.000 pesetas; a otros dos carabineros, 5.000 pesetas a cada uno; a Miguel Sendra, del Grao, 10.000; al dueño de un «cabaret», 10.000 pesetas de premio y 770 de la decena y aproximaciones; a una pupila de una casa pública, 10.000 pesetas, y al ama y a la cocinera, 5.000 a cada una. A don José Ros, farmacia, 2.520 pesetas por 9 décimos de centena. Hay además, repartidos muchos décimos de la centena, cuyos poseedores se ignoran.

A todos los afortunados, nuestra más completa enhorabuena.

Protesta de los Padres de Familia ante el Ministro de Instrucción Pública

El Consejo Directivo de la Confederación Católica de Padres de Familia, ha tenido noticia de que las subvenciones que concede el Ministerio de Instrucción Pública, a determinadas Escuelas Normales para la formación de colonias escolares, se destina en algunas provincias a organizar colonias mixtas formada por jóvenes de ambos sexos. Ante las quejas que hemos recibido de muchos padres que no pueden consentir esta convivencia de sexos, el Consejo Directivo de esta Confederación Católica de Padres de Familia se dirige al Ministro de Instrucción Pública pidiéndole que adopte las medidas necesarias para evitar que estas subvenciones se apliquen en forma tan contraria a las normas dictadas por el Ministro, en orden de 1 de agosto de 1934, que prohíbe el régimen de coeducación en la enseñanza primaria.

Si pernicioso y funesto es la coeducación en las escuelas, mucho más grave es, desde todos los puntos de vista, esta convivencia de sexos en las colonias escolares.

TIERRA SANTA Y ROMA

No desmerece de los anteriores el número correspondiente a Julio de esta interesantísima revista. Fiel a su programa de amoroso culto a las dos ciudades símbolo de la fe católica, la parte documental, informativa y artística comprende artículos sobre los mosaicos de Santa María Mayor en Roma y un reportaje acerca de la labor cultural y Benéfica de los Franciscanos. Una información comentada en torno a la visita del Emir de Transjordania a los Misioneros de la Custodia de Tierra Santa, y un estudio de Tut Anj Amen en el Museo del Cairo, constituyen, a nuestro juicio, lo más nuevo y atrayente de este número. Otras secciones de reseña sobre la III Cruzada a Jerusalén, la participación en ella de los Jueves Eucarísticos, noticias de la vida palestiniense completan la publicación ilustrada con más de treinta grabados.

Suscripción, Escuelas. 18. VITORIA.

Imp. Vda. de Pio Lletret—Gandia

¡VAYA UN POBRE!

El esposo de la diputado socialista Veneranda Manzano estaba recluido en el Hospital Psiquiátrico en calidad de pobre de solemnidad

Y doña Veneranda cobra anualmente diez y ocho mil pesetas En consecuencia se reclaman al enfermo los gastos de estancia

NOTICIAS

LOCALES

POR LIBAR

Juan Arlandis, de Beniopa, ha sido retenido por atentar e insultar a agentes de la autoridad de forma que el juez lo ha procesado por los trámites de la ley de Orden público.

José Martí Escoto, en el Grao, también se sublevó contra los guardias y ha sido detenido. Malas lenguas dicen que si hubieran bebido sólo agua...

INCENDIO

El domingo pasado en el Grao, en la tienda de Pepe el de la Cooperativa, sita en la calle de la Virgen, se declaró un violento incendio. A la señal de alarma que sonó en la espadaña de la ermita de la barriada, acudió de gente. Se organizó entre vecinos y curiosos el servicio de «xinción» por cadena de cubos, hasta que llegó de Gandia a los pocos minutos de haber recibido el aviso en el Parque de bomberos el servicio de incendios.

Comercieron a funcionar los autocubas, acabando con el siniestro.

Prendióse el fuego en la tienda, desde donde se propagó al piso vivienda. Se ha perdido todo, hasta las camas.

Con gran denuedo los vecinos del Grao arrojaron los peligros de hacer frente al fuego, que atajaron con serenidad, hasta la llegada de los autocubas de Gandia. Estos recibieron aviso veinte minutos después de iniciados los trabajos particulares de extinción.

Fué en la calle por donde circulan los vehículos a la playa y desde ésta a Gandia, en pleno movimiento—nueve de la noche—y paralizóse todo el tráfico.

CALOR

Pocos veranos hemos conocido tan calurosos como el presente. La semana que termina ha batido el record hasta la fecha, habiéndose registrado el día 30 a las tres de la tarde, 39 grados a la sombra. No obstante las elevadas temperaturas, las cosechas por ahora no han sufrido daños apreciables.

DE SOCIEDAD

Se halla entre nosotros, descansando de sus graves tareas, nuestro distinguido paisano el M. I. Sr. D. Joaquín Belda, Secretario de Cámara del Arzobispado.

Mucho celebraremos le sea grata y confortable su estancia en su amada Gandia.

Mañana, domingo, sale en viaje de turismo a la Europa Central, nuestro distinguido amigo el docto catedrático de la Escuela de Ingenieros de Minas, don Luis Fourrat, acompañado de su buena hermana Amparito.

Lleven feliz viaje.

NECROLOGICAS

Don Ricardo Quiles Perales

El miércoles último falleció cristianamente este amigo nuestro, confortado con los auxilios espirituales y la Bendición Apostólica.

Hombre que sintió como pocos los deberes de la ciudadanía, estuvo siempre dispuesto a colaborar en toda obra de fomento de intereses religiosos y de orden público, habiendo desempeñado por muchos años el cargo de Alcalde de Barrio en el centro de la Ciudad.

Una larga enfermedad soportada con admirable resignación ha depurado bien su alma y llevándole a la sepultura, dejando entre los suyos un duelo inconsolable.

A su viuda doña Dolores Alfaro Boix, hermanos, sobrinos y demás familia enviamos nuestro más sentido pésame, rogando a nuestros lectores una oración por el alma del finado. R. I. P.

DEL DISTRITO

ALQUERIA DE LA CONDESA

El día 30 de julio se celebró en este pueblo la costumbreada fiesta y porrat de los Santos de la Piedra.

Por la mañana, solemne Misa en el oratorio público de la finca del señor Fonrrat, oficiando el señor Cura Dr. D. Miguel Sastre y predicando el antiguo párroco de este pueblo don Ramón Soler, interpretándose la Pontifical de Perossi por la Schola Cantorum de la parroquia acompañada al armonium por la señorita Remedio Catalá.

Apesar del asfixiante calor del día, la gente joven no perdonó las tradicionales paellas, ni el porrat de la tarde que estuvo concurrencísimo.

Don Luis Fourrat obsequió a sus numerosos invitados, haciendo los honores de la casa, con su proverbial gentileza, su hermana Amparo y amiga de ésta señorita Carmen Durá.

JARACO

PROGRAMA de las solemnes fiestas que Jaraco con los 117 clavarios y sus dignas autoridades al frente, dedican a la titular La Encarnación y al Santísimo Cristo de la Agonía, los días 5 y 6 de Agosto.

Día 4.—Al mediodía y al anochecer vuelo general de campanas e iluminación de fachada.

Día 5.—Al amanecer despertá y pasacalle por la Banda Unión Musical de Gandia; a las 8, bendición de la valiosa Bandera del SINDICATO DE OBRERAS por el señor Cura, actuando de padrinos don Heliodoro Torres y su señora doña Emilia Vila; seguidamente misa de Comunión general por las asociadas. A las 10, a gran orquesta la Misa que dirá don Félix Altur, ex-Cura muy querido de ésta, interpretándose la «Hoc est Corpus meum» por la que dirige el maestro Gea. Cantará las Gorias de la Encarnación el Padre don José Santonja. Seguidamente se bendicirá el retablo de la fachada de la Iglesia obra en alto relieve del aventajado alumno de la Escuela de Valencia don Daniel Galán Fontelles —Por la tarde a las 6, entrá de la murta y pasacalle por la citada Banda y La Primitiva de Albaida. A continuación la procesión de la Encarnación bajada del Santísimo Cristo de la Agonía. A las 11, gran concierto por las bandas citadas.

Día 6.—Al amanecer «Diana» y pasacalle por las citadas bandas. A las 10, la gran pontifical de Perosi, interpretada por La Primitiva, de Albaida, cantando las Gorias y Amor al Cristo de la Agonía, el Doctor Zihonero Vivó, Catedrático del Seminario. A las 12, disparo de una lucida traca que seguirá la carrera de la procesión. A las 4 de la tarde distribución de los premios a los niños y niñas del Catecismo. A las 8, la procesión magna y retorno del Santísimo Cristo a su Ermita, cantándose con gran acompañamiento los gozos e himno. A las 10, concierto de despedida de tales Bandas. A las 11, disparo de un gran castillo de fuegos artificiales por el pirotécnico de Chella, finalizando con ello la jornada de amor y gratitud de un pueblo, fiel y leal, a sus idolatrados Patronos la Encarnación y el Santísimo Cristo de la Agonía.

“Sin esperar decretos”

«Nos apoderaremos de la tierra sin esperar decretos». A Aranjuez fueron el domingo a decir estas cosas unos señores a quienes, por lo visto, estorban la legalidad y la justicia.

Porque había justamente unas horas que, por procedimientos y caminos legales, se había conseguido la accesión de los colonos a la propiedad. Se había realizado lo que los socialistas no lograron nunca, porque no quisieron, y ahora, por esas palabras de inconco y de despecho, se advierte que tampoco quieren.

No quisieron que los colonos llegaran a tener la tierra en propiedad, sino solamente en una especie de usufructo impreciso e impracticable. Y se oponen a todas las disposiciones que tiendan a mejorar a los campesinos pobres porque todo lo que sea bienestar de las clases humildes les perjudica.

Perjudica, naturalmente, a esos agitadores que especulan con el hambre y tienen necesidad de la miseria para promover convulsiones y violencia. No están satisfechos de las ruinas que han ocasionado, no quieren persuadirse de la inutilidad de esas rebeldías y siguen excitando los más bajos instintos de masas engañadas o ignorantes. Ellos nada exponen.

Anunciad en REVISTA DE GANDIA. Las palabras, se las lleva el viento: el anuncio impreso es permanente.

BOLETIN RELIGIOSO

CULTOS

Domingo VIII después de Pentecostés. Misas rezadas a las 5, 6, 7, 7 y media, 8, 11 y 12. A las 7 Comunión general para la Asociación de Nuestra Señora de los Dolores. A las 9 la Conventual.

Lunes, 5.—A las 8, comienza la novena de misas con rosario en la Capilla de San Francisco de Borja por el alma de don Ricardo Quiles.



D. O. M.

D. Ricardo Quiles Perales

DEL COMERCIO
FALLECIO EL 31 DE JULIO DE 1935
A LOS 68 AÑOS DE EDAD

Fortalecido con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

R. I. P. A.

DERECHA REGIONAL VALENCIANA invita a sus adheridos a la Misa que el próximo jueves, día 8, a las siete y media, se celebrará en el altar de la Virgen de los Desamparados, de la Colegiata, por el alma del finado.

Gandia y Agosto de 1935